



PLAN NACIONAL
DE DESARROLLO
2 0 1 3 - 2 0 1 8
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PROGRAMA INSTITUCIONAL
DEL FONDO DE CAPITALIZACIÓN E
INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL
2013-2018

AVANCE Y RESULTADOS 2014

INSTITUCIONAL

ÍNDICE

Marco Normativo	2
Resumen Ejecutivo	3
Avance y Logros de los Objetivos:	5
1 Fomentar la Inversión de Capital	5
2 Administrar y operar programas de financiamiento y garantías para el Sector Rural y Agroindustrial	6
3 Nuevos esquemas de inducción a la inversión privada de largo plazo para el Sector Social	10
4 Impulsar la formación de operadores de Fondos de Capital Privado	10
5 Fortalecimiento Interinstitucional	11
Anexos	
Anexo 1 Fichas Resultados de Indicadores 2014	

MARCO NORMATIVO

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

“Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas.”

RESUMEN EJECUTIVO

Las acciones estratégicas desarrolladas por FOCIR se llevan a cabo dentro del marco de la Meta Nacional denominada “México Próspero” del Plan Nacional de Desarrollo en donde se establece una política moderna de fomento en sectores estratégicos, que implica transitar hacia un nuevo paradigma donde el gobierno provee los bienes públicos que se requieren para coordinar a los sectores productivos en trayectorias de amplia productividad y crecimiento, y en donde una nueva política de fomento económico supone una orientación de Estado para eliminar fallas de mercado que impiden a sectores o regiones alcanzar su máximo potencial, permitiendo que los sectores estratégicos tengan capacidad para generar empleo, que puedan competir exitosamente en el exterior, que democratizen la productividad entre sectores económicos y regiones geográficas, y que generen alto valor a través de su integración con cadenas productivas.

Para ello, la banca de desarrollo contribuirá de manera eficaz y eficiente con la actividad productiva del país, con la creación de valor y crecimiento del campo, potenciando los recursos del gobierno federal, utilizándolos como inductores de la participación del sector privado de forma eficiente con el reto de capitalizar al sector rural, bajo la estrategia transversal “Democratizar la Productividad” establecida en el Plan Nacional de Desarrollo y reflejada en el Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo, lo que permite a FOCIR contribuir al logro de las metas y objetivos de la meta “México Próspero”, y específicamente el objetivo de “Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país” y de su estrategia “Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala y mayor valor agregado de los productores del sector agroalimentario”, y en su línea de acción “Promover el desarrollo de conglomerados productivos y comerciales (clústeres de agronegocios) que articulen a los pequeños productores con empresas integradoras, así como de agroparques”. Lo anterior con un énfasis en proyectos productivos sostenibles, el desarrollo de capacidades técnicas, productivas y comerciales, así como la integración de circuitos locales de producción, comercialización, inversión, financiamiento y ahorro, mediante la constitución y operación de Fondos de Inversión de Capital en Agronegocios (FICA’s), como un instrumento de capital privado viable y atractivo para la iniciativa privada dada su transparencia fiscal. Existe demanda e interés de empresarios agroindustriales por adherirse a este tipo de fondos para financiar la consolidación y/o expansión de sus empresas vía el fortalecimiento de su capital.

Durante el ejercicio 2014, FOCIR contribuyó en la capitalización del sector rural y agroindustrial promoviendo nuevos vehículos de inversión, logrando la constitución su octavo fondo denominado FICA 3, en el cual FOCIR participará con un monto de 350 Millones de Pesos (MDP), lo que representa el 35% del capital total del fondo que, con la participación de los inversionistas privados, prevé canalizar recursos al sector por 1,000 MDP.

Actualmente, se operan y administran 7 FICA’s con una participación accionaria pro parte de FOCIR de 1,044.8 MDP. Durante 2014, se presentaron nuevas inversiones y aumentos de capital por 47.6 MDP, y se realizaron aportaciones de capital por el orden de 155.2 MDP correspondientes a la participación accionaria de FOCIR.

Con la inversión financiera canalizada por FOCIR al sector rural se contribuyó a la creación de 807 empleos directos, a su vez al impulsar la capitalización del sector rural y agroindustrial con inversiones a largo plazo se contribuyó a canalizarse recursos de iniciativa privada. Cabe destacar que el efecto multiplicador generado por la inversión financiera de FOCIR detonó 11.31 veces más recursos al sector rural y agroindustrial.

Por otra parte, con el objeto de promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del país se continuó operando los Convenios de Colaboración con la Secretaría de Economía para el otorgamiento de apoyos del Fondo de Apoyos para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PYME), en ese mismo orden de ideas FOCIR ha continuado operando los recursos asignados hasta 2012 y la recuperación de los mismos de los programas Opción PyME, Capital Semilla, Franquicias, Mercado de Deuda.

Bajo el mismo esquema de Convenios de Colaboración durante el ejercicio 2014 FOCIR como instancia ejecutora continuó apoyando a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) en la operación de los siguientes componentes y programas: Productividad Agroalimentaria (PA) con la colocación de 95 MDP; Sistema Nacional de Agroparques (SNA) en donde se cuenta con 285 MDP para el otorgamiento de apoyos de este componente y se han colocado 337.5 MDP, en donde el excedente de recursos se cubrió con productos financieros, situación prevista en sus reglas de operación; Proyecto Bioeconomía comprometiéndose 206.2 MDP; y el Fondo para el Desarrollo de los Agronegocios (FONDEA) mediante el cual se colocaron 57.0 MDP.

Se continuó con el desarrollo de nuevos proyectos y procesos con Tecnología de Punta que permitan atraer inversión privada y pública al sector rural, contribuyendo en gran medida en la evaluación y apoyo de los agroparques en Querétaro, Aguascalientes, Chiapas y Veracruz que permiten la rehabilitación de activos con potencial productivo induciendo la inversión privada con participación mayoritaria, bajo el concepto de fomento integral para los Agronegocios.

Considerando la experiencia de FOCIR como agente especializado en la detonación de capital privado en México continua con la política de colaborar con otras instancias del Gobierno Federal, como la Secretaría de Desarrollo Social, con la cual FOCIR coadyuva en la creación del Fondo México Prospero, con el objetivo principal de generar ingresos permanentes para la población en pobreza a través del desarrollo de empresas del Sector Social.

Respecto de las acciones para continuar impulsando la formación de operadores y administradores de fondos de capital privado, en colaboración con el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa y la Asociación Mexicana de capital Privado (AMEXCAP), se llevó a cabo la cuarta edición del programa del Programa de Alta Dirección en Capital Privado en México (ADeCaP) cuyo objetivo es promover la cultura y el conocimiento detallado de los procesos de la industria de Capital Privado y del Capital Emprendedor. Para esta edición, el IPADE recibió 117 solicitudes formalizándose la inscripción 65 participantes, de los cuales solamente 61 cumplieron con los requisitos para tener acceso a los beneficios del apoyo económico que otorga FOCIR y a partir de esta edición el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), bajo convenio de complementariedad.

Objetivo 1. Fomentar la Inversión de Capital

Una de las razones de ser del FOCIR es el fomento de la inversión de capital al sector agroindustrial. En ese marco, se enfoca en establecer mecanismos para inducir la participación de la inversión privada a través de fondos, éstos como “vehículos” para realizar inversiones directas en empresas del sector. El componente de innovación se da en el desarrollo del modelo de inversión a través de “vehículos”, gracias a la experiencia acumulada por el FOCIR en la promoción de capital privado en el sector rural y agroindustrial.

FOCIR impulsa la creación de fondos, tanto con la figura de los Fideicomisos de Capital Privado, como con Fideicomisos de Ingresos Pasivos, es decir, que el doble rol del FOCIR es inducir la formación de fondos de inversión, y detonar la inversión en agronegocios.

Logros

Colocación: Se presentaron cinco proyectos para autorización de los Comités Técnicos de los FICA, logrando el 100% de resoluciones favorables, cuatro fueron para aumentos de capital por 19.3 MDP, y uno para nueva inversión por un monto de 28.2 MDP. Se formalizaron siete operaciones: cuatro correspondientes a los aumentos de capital, y tres a inversiones nuevas, por un total de 155.2 MDP.

Gobierno Corporativo: En la etapa de la administración de los portafolios de proyectos del FOCIR, la CMIC y los FICA en operación, se logró implementar el Programa de Gobierno Corporativo, apoyándose a cuatro empresas para la elaboración de un diagnóstico y de un plan de implementación de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo.

Desinversiones: Dentro del portafolios de los FICA, durante el 2014, se logró la desinversión anticipada en una empresa a un valor de 12 MDP, obteniendo un rendimiento del 26.3%. Asimismo, en el FICA Activa se concretó la desinversión parcial en cuatro empresas por un monto de 20 MDP. Dentro del portafolio del FOCIR, se concluyó la recuperación del financiamiento de una empresa por 2.3 MDP.

Actividades relevantes

Estrategia 1.1 Consolidar los FICA en operación e impulsar el desarrollo de nuevos vehículos

Se han realizado distintas actividades de promoción de los productos financieros del FOCIR, participando de manera

activa en foros y eventos promocionales, además de un mayor acercamiento a cámaras empresariales, asociaciones y diversas instituciones (FIRA, Financiera Nacional, banca comercial), para impulsar el crecimiento de la cartera de proyectos de inversión.

En diciembre de 2014 se firmó el contrato de fideicomiso mediante el cual se constituyó el Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios 3 (FICA 3), con el Consejo Nacional Agropecuario A. C., como fideicomitente, y Banco Multiva, S. A. como fiduciario, con la finalidad de crear un patrimonio autónomo destinado al fomento y desarrollo del sector rural y agroindustrial, mediante la realización de operaciones de impulso a proyectos, con potencial de desarrollo e innovación, que sean técnica y financieramente viables, generadores de valor agregado y detonadores de desarrollo en una región.

El capital objetivo del FICA 3 se levantará con la participación de inversionistas como FOCIR; Inversionistas empresariales o fondos de inversión, nacionales o extranjeros, y organismos internacionales; y de gobiernos estatales, entidades paraestatales y la Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S. A. de C. V.

FOCIR suscribió el Convenio de Adhesión al FICA 3 con la posibilidad de aportar a su patrimonio hasta un 35% del valor total de cada uno de los proyectos, sin exceder, en su conjunto, la cantidad total de 350 MDP.

Se establecieron las bases para la operación del Grupo Interno de Elegibilidad y Análisis (GIEA).

Se formuló el programa de Gobierno Corporativo, con la participación de firmas reconocidas, y con intención de replicar el aprendizaje en otras empresas de los distintos portafolios.

Estrategia 1.2 Inducción de inversión privada de largo plazo mediante diseño de nuevos productos

Ingresos Pasivos.- dadas las restricciones de temporalidad del FICAP, se optó por la figura de Fideicomiso de Ingresos Pasivos.

Resultado de los indicadores del Objetivo 1 Fomentar la Inversión de Capital

Los indicadores que se muestran a continuación corresponden a los establecidos en el Programa Institucional del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural, los cuales igualmente se encuentran inscritos en la Matriz de Marco Lógico y su elaboración obedece a la metodología establecida por CONEVAL, la cual enfatiza la generación de indicadores partiendo de un árbol de problemas, que en su momento se enfocaron

principalmente al propósito de fomentar la industria del capital privado en el sector rural, motivo por el cual se concentran en los indicadores del programa institucional a este objetivo.

Nombre	Línea base	2014	Meta 2018
Impacto en empleos generados por fondos privados con participación de FOCIR	860 (2013)	807	1100
Contribución a la capitalización del Sector Rural	12% (2013)	ND	16%
Fortalecimiento al financiamiento del sector a través de fondos de capital privado	1.12 (2013)	1.55	1.14
Incremento de Activos Productivos	1.11 (2013)	1.06	1.15
Impacto en la rentabilidad del sector rural y agroindustrial	4.9 (2013)	4.96	3.20
Efecto multiplicador de la inversión	4.1 (2013)	11.31	5.8
Inversión financiera directa	1637037341 (2013)	1937277625	3720198341
Productividad Capital Humano	2350498 (2013)	2097318	3425433
Se considera No Determinado, debido a que una de las variables consideradas en su medición dejo de ser manejada por el INEGI			

OBJETIVO 2 Administrar y operar programas de financiamiento y garantías para el sector rural y agroindustrial

Para fomentar y desarrollar la industria de capital de riesgo con oportunidad y eficiencia en 2006 se creó la Corporación Mexicana de Inversiones de Capital (CMIC), como el Vehículo único del Gobierno Federal para concentrar los esfuerzos de las instituciones de fomentos destinadas a impulsar la industria de capital de riesgo en México.

La participación de FOCIR dentro de la CMIC (Fondo de Fondos), permite desarrollar tres niveles de negocios:

Como accionista de CMIC y la sociedad administradora.

Como agente especializado para el sector rural y agroindustrial (promoción de inversiones, administración y recuperación de cartera y servicios de banca de inversión, desarrollo de nuevos productos); y

Como asesor y supervisor especializado ante la CMIC y la administradora en todo lo relativo al sector rural y agroindustrial en su relación con los fondos de capital de riesgo.

Logros

La participación de FOCIR en su calidad de accionista en la CMIC asciende a 13.53%, lo cual como el segundo accionista después de NAFIN. Por lo que participa en calidad de consejero de dicha corporación en sus órganos de gobierno.

Actividades relevantes

Estrategia 2.1 Dar continuidad al convenio suscrito con la Corporación Mexicana de Inversiones de Capital

FOCIR ha venido dando continuidad a la administración de portafolio de proyectos de inversión de la CMIC.

Resultado de los indicadores del Objetivo 2.1 Administrar y operar programas de financiamiento y garantías para el sector

rural y agroindustrial, continuidad al convenio con la CMIC

Nota: Dentro del Programa Institucional del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural 2013-2018, no se establecieron indicadores específicos para este objetivo.

Objetivo 2.2 Impulsar el modelo de Tecnopolos y de rehabilitación de activos con potencial productivo

Uno de los principales desafíos que actualmente enfrenta el sector agroalimentario en México es la falta de escala que conduce a la disminución de la competitividad de los agricultores, quienes como resultado no invierten lo suficiente en tecnología e infraestructura. El reto principal consiste en aprovechar el creciente mercado, tanto nacional como internacional, buscar oportunidades en el sector agro-alimentario e integrar a los productores existentes.

Sin embargo, es precisamente la ausencia de capacidad para satisfacer la demanda del mercado el principal desafío a vencer, ya que el mercado exige alimentos frescos de alta calidad durante todo el año, demanda que la agricultura tradicional no puede compensar, resultando en un aumento del consumo y en mayor importación de los productos fuera de temporada durante el resto del año.

Estos desafíos pueden abordarse eficazmente a través de la creación de una plataforma apropiada como Clústeres Alimentarios Metropolitanos, integrados por Agroparques, sus correspondientes Redes Agrologísticas y Centros de Transformación Rural.

Es por esto que el FOCIR con la colaboración de la SAGARPA, la iniciativa Privada e Instituciones de Investigación y Desarrollo a nivel nacional e internacional, se ha abocado a la tarea de desarrollar y promover el desarrollo de Tecnopolos o Clústeres Agroalimentarios Metropolitanos, y de esta manera, detonar el desarrollo regional creando redes agrologísticas integrales de alto valor agregando, optimizando las fortalezas existentes y abordando las debilidades para poder afrontar los problemas del sector.

Logros

Se consolidó el primer Tecnopolo en Querétaro, denominado Agropark. Es considerado un caso de éxito de las sinergias entre el Gobierno, la Embajada de Holanda e iniciativa privada. En este proyecto, FOCIR promovió, coordinó y participó en el desarrollo del complejo agroindustrial con visión integral para el desarrollo de la agricultura protegida con inversiones de alta tecnología, en un área de 805 ha ubicado en Ajuchitlán, Querétaro.

Se han consolidado en inversiones potenciales, las propuestas de estudios de factibilidad y planes maestros para desarrollar Agroparques, resultando específicamente en el desarrollo de los Agroparques de Chiapas, Aguascalientes y Veracruz, dando de esta manera el primer paso para dar vida a Clústeres Alimentarios Metropolitanos, al integrar regionalmente en un solo sitio la producción agrícola, el procesamiento y la distribución/comercialización.

Se logró la atracción de capital estatal, federal y privado para la puesta en marcha de los Agroparques de Chiapas, Aguascalientes y Veracruz, alineando de esta manera los intereses de las partes interesadas, factor fundamental para la puesta en marcha de este modelo de Tecnopolos.

Actividades relevantes

Estrategia 2.2.1 Promover el modelo de Tecnopolos como agente especializado, para detonar la inversión de la iniciativa privada y pública

FOCIR ha promovido constantemente el modelo de Clústeres Agroalimentarios Metropolitanos con los Gobiernos Estatales, exponiendo las experiencias en otros Estados o sitios de la República Mexicana.

El proceso de promoción conlleva las gestiones con Secretarías de los Gobiernos Estatales, con los empresarios, líderes de organizaciones así como entidades educativas nacionales y extranjeras.

Estrategia 2.2.2 Creación de incentivos para capitalizar la participación público-privada en los proyectos para detonar el desarrollo regional

Se coadyuvo con la SAGARPA a la creación de un Programa Sectorial 2013-2018 que tiene un Marco de referencia de Política Nacional y Estrategia específica con sus componentes definidos en sus Reglas de operación para 2014.

Mediante la suscripción de convenios de colaboración entre SAGARPA y FOCIR, se opera el Programa de

SAGARPA, de Productividad Agroalimentaria, específicamente el componente del Sistema Nacional de Agroparques para poder fondear y atraer inversiones privadas para el desarrollo de los Agroparques.

FOCIR ha diseñado instrumentos financieros de capital privado para desarrollar los clústeres agroalimentarios, donde participa con capital de riesgo en forma temporal y minoritaria.

Estrategia 2.2.3 Analizar, evaluar y aprobar proyectos potenciales para la puesta en marcha de Agroparques

La experiencia de FOCIR como agente especializado en la detonación de capital privado en México ha permitido ser la instancia ejecutora de programas de SAGARPA contribuyendo en gran medida en la evaluación y apoyo de los agroparques de Querétaro, Aguascalientes, Chiapas y Veracruz.

FOCIR coadyuva a la institucionalización de los Agroparques al participar en los Consejos de Administración de los Agroparques, actualmente se participa en el Consejo de Administración del Agroparque de Coatzacoalcos en Veracruz.

Factores que han incidido en los resultados

La posesión legal de los terrenos donde se desarrollarán los agroparques son un punto crucial en la puesta en marcha de cualquier proyecto. Al respecto, el proceso de incorporación de terrenos, generalmente donados o aportados por los gobiernos estatales, ha demorado bastante tiempo, lo que ha implicado retraso en los proyectos esperados.

Resultado de los indicadores del objetivo 2.2 Impulsar el modelo de Tecnopolos y de rehabilitación de activos con potencial productivo.

Nota: Dentro del Programa Institucional del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural 2013-2018, no se consideró ningún indicador en específico para este objetivo, sin embargo, el Fondo ha implementado de manera interna el siguiente indicador:

Nombre	Línea Base	2014	Meta 2018

Número de Agroparques Operando	20%	NA	100%
Unidades (Agroparques)	1	0	5
NA: No aplica ya que la línea base corresponde al año 2013 o porque dada la frecuencia de medición no corresponde reportar resultado del indicador para ese año.			

Objetivo 2.3 Investigación y análisis para apoyar la creación, desarrollo y operación de clúster de agricultura metropolitana (Querétaro, Aguascalientes, Nayarit, Chiapas y Veracruz)

Uno de los principales desafíos que actualmente enfrenta el sector agroalimentario en México es la falta de escala que conduce a la disminución de la competitividad de los agricultores, quienes como resultado no invierten lo suficiente en tecnología e infraestructura. El reto principal consiste en aprovechar el creciente mercado, tanto nacional como internacional, buscar oportunidades en el sector agroalimentario e integrar a los productores existentes.

Sin embargo, es precisamente la ausencia de capacidad para satisfacer la demanda del mercado el principal desafío a vencer, ya que el mercado exige alimentos frescos de alta calidad durante todo el año, demanda que la agricultura tradicional no puede compensar, resultando en un aumento del consumo y en mayor importación de los productos fuera de temporada durante el resto del año.

Estos desafíos pueden abordarse eficazmente a través de la creación de una plataforma apropiada como Clústeres Alimentarios Metropolitanos, integrado por Agroparques, sus correspondientes Redes Agrologísticas y Centros de Transformación Rural.

Es por esto que el FOCIR en coordinación con la SAGARPA, la iniciativa Privada e Instituciones de Investigación y Desarrollo a nivel nacional e internacional, se ha abocado a la tarea de desarrollar y promover el desarrollo de Tecnopolos o Clústeres Agroalimentarios Metropolitanos, y de esta manera, detonar el desarrollo regional creando redes agrologísticas integrales de alto valor agregando, optimizando las fortalezas existentes y

abordando las debilidades para poder afrontar los problemas del sector.

Específicamente, FOCIR con recursos de la SAGARPA ha otorgado apoyos para la realización de estudios que pretenden llevar a cabo la creación, desarrollo y operación de Clústeres de Agricultura Metropolitana.

Logros

Se han fortalecido los lazos de colaboración con la Embajada del Reino de los Países Bajos y la Universidad de Wageningen, para la realización de estudios, toda vez que dicha universidad es líder internacional en metodologías sobre sistemas agrícolas sustentables, calidad del medio ambiente, agrologística y transformación rural, lo cual genera mayor certeza y confianza del éxito de los proyectos.

En este sentido se concluyeron de forma satisfactoria los estudios de factibilidad de los agroparques de Nayarit, Aguascalientes y Chiapas Arrojando locaciones potenciales que ofrecen ventajas competitivas relevantes para desarrollar agroparques en dichos estados.

Derivado del estudio de factibilidad y plan maestro conceptual realizado en Chiapas, se consolidó la participación del gobierno del mismo Estado en el establecimiento de la generación de un clúster alimentario metropolitano, donde se identificaron 3 zonas potenciales en los municipios de Ocozocoautla de Espinoza, Comitán de Domínguez y Tapachula de Córdova y Ordoñez, como viables para la creación de Agroparques en el Estado.

Se concluyó de forma satisfactoria la primera fase del estudio base para elaborar un Plan Nacional de Agrologística para México.

Actividades relevantes.

Estrategia 2.3.1 Fomentar la participación de los sectores de gobierno, privado e instituciones para el desarrollo integral de los estudios y planes maestros

FOCIR ha sido el promotor de los proyectos de Agroparques a nivel nacional, ha establecido una alianza estratégica con el Ministerio de Agricultura del Reino de los Países Bajos y la Universidad de Wageningen para desarrollar estudios de factibilidad y planes maestros en varios estados del país.

FOCIR inicio, con apoyo de SAGARPA la contratación de Alterra/ FBR (Food & Biobased Research) - Wageningen para desarrollar y aplicar el modelo en México con la participación de actores clave en los estados de Aguascalientes, Nayarit y Chiapas.

Se han realizado “misiones” (visitas a Holanda), para relacionar empresarios locales y extranjeros bajo el programa llamado MexiCultura que mantiene el desarrollo económico basado en el Circulo de conocimiento, gobierno y negocios privados.

En coordinación con SAGARPA y FBR (Food & Biobased Research) de la Universidad de Wageningen, se realizó el "Taller Nacional Sobre Logística Agroalimentaria", celebrado en la ciudad de México los días 15-16 de julio de 2013. Este encuentro constituyó el punto de partida de un ambicioso proyecto con el que se pretende movilizar al sector agroalimentario de México hacia la integración del Programa Nacional de Agrologística.

El estudio que FOCIR contrato con FBR (Food & Biobased Research) para diseñar un Programa Nacional de Agrologística, fue estructurado en colaboración entre varias dependencias gubernamentales. Dicha colaboración, liderada por la SAGARPA, tuvo como objeto la creación de una estrategia institucional de ámbito nacional y un alineamiento tangible con los actores clave del sector.

Derivado de lo anterior, FOCIR al facilitar la contratación y coordinación del estudio de Visión Agrologística coadyuvo a realizar el análisis y diagnóstico de la situación actual del sector, y en función de sus conclusiones delinear una visión estratégica de conjunto.

Resultado de los indicadores del objetivo 2.3 Investigación y análisis para apoyar la creación, desarrollo y operación de clúster de agricultura metropolitana (Querétaro, Aguascalientes, Nayarit, Chiapas y Veracruz)

Nota: Dentro del Programa Institucional del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural 2013-2018 no se consideró ningún indicador en específico para este objetivo, sin embargo, el Fondo ha implementado de manera interna el siguiente indicador:

Nombre	Línea Base	2014	Meta 2018
--------	------------	------	-----------

Número de Agroparques Operando	20%	NA	100%
Unidades (Agroparques)	1	0	5
NA: No aplica ya que la línea base corresponde al año 2013 o porque dada la frecuencia de medición no corresponde reportar resultado del indicador para ese año.			

Objetivo 2.4 Promover el rol de FOCIR como operador de programas de dependencias gubernamentales

Para atender este objetivo FOCIR vincula sus estrategias y acciones al Objetivo 4.2.2 del Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo, a través del cual FOCIR se involucra en lo que hacen las economías más competitivas a nivel mundial en robustecer la relación entre la Banca de Desarrollo para multiplicar el crédito a las empresas pequeñas y medianas.

Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) constituyen más del 90% del tejido empresarial en la mayoría de los países del mundo. En México, las MIPYMES aportan alrededor del 34.7% de la Producción Bruta Total y generan 73% de los empleos, lo que significa más de 19.6 millones de puestos laborales.

Logros

FOCIR ha robustecido la relación entre la Banca de Desarrollo y otros prestadores de servicios financieros, para multiplicar el crédito a las empresas pequeñas y medianas al continuar y fortalecer el esquema de Convenios de Colaboración para el otorgamiento de apoyos del Fondo de Apoyos para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONDO PYME) con la Secretaría de Economía-Instituto Nacional del Emprendedor.

En el año 2014, FOCIR ministró 766.1 MDP destinados a la compra de maquinaria para la operación de pequeñas y medianas empresas; de esa cantidad, a la fecha del informe, se ha beneficiado a 90 empresas y una vez que concluya la ministración del recurso, se espera beneficiar a cerca de 800 MIPYMES.

Actividades Relevantes

Estrategia 4.2.4 Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la Banca de Desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado sin desplazarlo.

FOCIR organizó su estructura para la atención de los Intermediarios Financieros Especializados involucrados en la colocación de recursos crediticios.

El formato de ministración y desembolso de los recursos para el ejercicio 2014 cambió respecto a los Programas previos, toda vez que, con el fin de evitar la discrecionalidad por parte de los Intermediarios Financieros en la asignación de recursos, el nuevo esquema contempla solicitudes de desembolso individuales por beneficiario.

Se ha promovido la participación de otros intermediarios regulados conforme criterios establecidos por Secretaría de Economía-Instituto Nacional del Emprendedor en aquellos sectores estratégicos definidos por la misma.

Resultado de los indicadores del objetivo 2.4 Promover el rol de FOCIR como operador de programas de dependencias gubernamentales

Nota: Dentro del Programa Institucional del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural 2013-2018 no se consideró ningún indicador en específico para este objetivo.

Objetivo 3. Nuevos esquemas de inducción de inversión privada a largo plazo para el Sector Social

La experiencia de FOCIR como agente especializado en la detonación de capital privado en México le ha llevado a colaborar con otras instancias del Gobierno Federal, como la Secretaría de Desarrollo Social, la cual en ésta ocasión invitó al FOCIR a coadyuvar en la creación del Fondo México Prospero, con el objetivo principal de generar ingresos permanentes para la población en pobreza a través del desarrollo de empresas del Sector Social

La Secretaría de Desarrollo Social ha venido impulsando la vertiente productiva como un eje fundamental para generar ingresos permanentes en la población en pobreza.

La misma Secretaría, en conjunto con Nacional Financiera, la Corporación Mexicana de Inversiones de Capital o Fondo de Fondos (CMIC), y con el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), ha estado trabajando en la creación de un fondo de capital para el desarrollo dirigido a empresas del sector social, y en la constitución de la empresa administradora de dicho fondo denominado Fondo México Próspero.

El Fondo México Próspero, cuya tesis de inversión está dirigida a fondos y empresas del sector social incluyendo las agroindustriales, buscará levantar capital por mil millones de pesos, de los cuales seiscientos millones conformarán la inversión inicial.

Logros

Se sometieron a consideración del Comité Técnico del FOCIR las propuestas para participar en la empresa administradora del Fondo México Próspero.

Igualmente el Órgano de Gobierno de FOCIR aprobó participar con el 7% del capital del Fondo México Próspero, a través de la CMIC, aportando 70 MDP.

Resultado de los indicadores del objetivo 3 Nuevos esquemas de inducción de inversión privada a largo plazo para el Sector Social.

Nota: Dentro del Programa Institucional del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural 2013-2018 no se consideró ningún indicador en específico para este objetivo.

Objetivo 4.- Impulsar la formación de operadores de fondos de capital privado (ADeCaP)

FOCIR, continua promoviendo incrementar el nivel de capitalización del sector rural y agroindustrial; mediante la constitución de fondos de Capital Privado y de Capital Emprendedor en ese sentido, y mediante acciones complementarias de capacitación y asistencia técnica, se establece el programas para el desarrollo y formación de Administradores Privados de Fondos de Capital, con objeto de fomentar y profesionalizar operadores y gestores de fondos, quienes enfrentan los retos y encuentran oportunidades para el surgimiento y desarrollo

del mercado de activos alternativos en general y del capital privado y emprendedor en particular.

Logros

Durante el ejercicio 2014 se continuó operando el convenio de colaboración signado conjuntamente entre FOCIR, el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE) y el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), llevando a cabo la cuarta edición del Programa de Alta Dirección en Capital Privado en México (ADeCaP) cuyo objetivo es contribuir al conocimiento detallado de los procesos de la industria de Capital Privado y del Capital Emprendedor y de los diversos actores que conforman la industria, que sirva como punto de partida para habilitar capital humano que, disponiendo de las mejores y más actualizadas prácticas, estructure, administre y opere fondos de capital privado para el fomento de la inversión de largo plazo.

Actividades relevantes

Estrategia 4.1 Elevar la cultura financiera en el uso del modelo de fondos de inversión.

FOCIR en el marco regulatorio de su Programa de Capital de Riesgo para Acopio, Comercialización y Transformación establece las acciones necesarias para impulsar una cultura financiera que abata la falta de operadores y administradores de fondos de inversión, procurando la formación de una red de operadores potenciales de fondos de capital, que cuenten con habilidades, conocimientos y competencias probadas, a efecto procurar un alto nivel de desempeño, potenciado mediante un adiestramiento teórico-práctico, por lo que previó los recursos presupuestales necesarios para continuar operando el programa de Alta Dirección en Capital Privado

Para la cuarta edición, el IPADE recibió 117 solicitudes, las cuales en su totalidad fueron aprobadas por el Comité Interno de Elegibilidad de Apoyos para Capacitación y Asistencia Técnica (CIECA); de estos formalizaron su inscripción 65 participantes, de los cuales solamente 61 cumplieron con los requisitos para tener acceso a los beneficios del apoyo económico que otorga FOCIR y a partir de esta edición del INADEM por conducto del IPADE.

Mediante los apoyos conjuntos que otorgaron 7.7 MDP, de los cuales INADEM y FOCIR aportaron respectivamente 5.8 MDP y 1.9 MDP, generando un mayor impacto en la

formación de operadores de fondos, disminuyendo los costos en esta vertiente de capacitación para FOCIR.

Resultado de los indicadores del objetivo 4 Impulsar la formación de operadores de Fondos de Capital Privado.

Nota: Dentro del Programa Institucional del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural 2013-2018 no se consideró ningún indicador en específico para este objetivo, sin embargo, a través de las Reglas de Operación del Programa de Capital de Riesgo para Acopio, Comercialización y Transformación y para el Programa de Servicios de Cobertura que operará el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural tiene establecido el siguiente indicador:

Cobertura del programa	Número de becas otorgadas en el programa de capacitación / número de becas programadas en el programa de capacitación
	=61/60 = 101.7%

Como ya se mencionó, la población apoyada por FOCIR fue de 61 personas beneficiadas a través de las becas otorgadas, contra una población prospectada de atención al arranque del Programa de 60 beneficiarios, con lo cual se establece una cobertura del 101.7% respecto de la cantidad de beneficiarios que originalmente se previó apoyar. Es de señalar que la participación del INADEM en el otorgamiento de apoyos complementarios, incidió en una menor participación de apoyos por parte de FOCIR.

OBJETIVO 5 Fortalecimiento interinstitucional

El objetivo considera el estrecho vínculo que debe existir entre las instituciones de servicio al sector, específicamente en la relación y coordinación con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (Financiera Nacional) y con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). Se trata de fortalecer e impulsar de manera conjunta el desarrollo del sector rural nacional, mediante la armonización y complementariedad de los instrumentos y servicios financieros que ofrecen la Financiera Nacional y

los FIRA con los del FOCIR. Con ello se brindan condiciones de impulso al crecimiento de las empresas del sector, con apoyo financiero integral de la banca de desarrollo.

Logros

Comunicación permanente en los niveles directivos entre las tres instituciones.

Diseño de estructuras financieras para las empresas apoyadas, en esquemas que complementan el crédito y el capital, buscando siempre el menor riesgo y la maximización de la inversión de los participantes.

Actividades relevantes

Estrategia 5.1 Impulsar la relación y coordinación interinstitucional con la Financiera Nacional y con el FIRA

Se han sostenido una serie de reuniones de coordinación entre el Director General del FOCIR con los Directores Generales de la Financiera Nacional y los FIRA, lo que ha permitido iniciar los trabajos para el diseño de esquemas de financiamiento conjunto con la Financiera Nacional y con FIRA.

Adicionalmente, se está trabajando un esquema de nuevos productos y esquemas de financiamiento con la Financiera Nacional y con los FIRA y se firmó un convenio de complementariedad de apoyos con el INADEM para apoyar la cuarta edición del Programa de Alta Dirección en Capital Privado.

ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo		Contribuir a la generación de más empleos con mayores recursos de capital en el sector rural y/o agroindustrial a través de fondos de inversión privados con participación del Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR).				
Nombre del indicador		Impacto en empleos generados por fondos privados con participación de FOCIR				
Fuente de información o medio de verificación		Inversión de proyectos autorizados				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.focir.gob.mx/documents/fichas_resultados_2014.pdf				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013				860	807	1100
860						
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Número de empleos directos e indirectos generados				Empleo		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Empleos directos e indirectos generados				807		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Nombre de la variable 4				Valor observado de la variable 4 en 2014		
Nombre de la variable 5				Valor observado de la variable 5 en 2014		
Nombre de la variable 6				Valor observado de la variable 6 en 2014		
Nombre de la variable 7				Valor observado de la variable 7 en 2014		
Nombre de la variable 8				Valor observado de la variable 8 en 2014		

Objetivo		Impulsar y desarrollar la capitalización del sector rural y agroindustrial a través de la inversión de largo plazo, operando como un agente especializado que permita concretar el desarrollo de dichas inversiones				
Nombre del indicador		Contribución a la capitalización del sector rural				
Fuente de información o medio de verificación		Inversión de proyectos autorizados, requerimientos de capitalización del sector, Cuentas Nacionales de INEGI y Censos Económicos				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.focir.gob.mx/documents/fichas_resultados_2014.pdf				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013				ND	ND	16%
12%						
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
(Inversión exhibida por FICAS / Requerimientos de capitalización del sector)				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Inversión exhibida por FICA's				305395286.00		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Requerimientos de inversión del sector				Se dejó de manejar esta variable por parte del INEGI		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Nombre de la variable 4				Valor observado de la variable 4 en 2014		
Nombre de la variable 5				Valor observado de la variable 5 en 2014		
Nombre de la variable 6				Valor observado de la variable 6 en 2014		
Nombre de la variable 7				Valor observado de la variable 7 en 2014		
Nombre de la variable 8				Valor observado de la variable 8 en 2014		

Objetivo		Fomentar el flujo de inversión financiera a empresas del sector rural y agroindustrial				
Nombre del indicador		Fortalecimiento al financiamiento del sector a través de fondos de capital privado				
Fuente de información o medio de verificación		Inversión total inducida en Fondos de capital privado con recursos de FOCIR descrita en Actas de Comités de cada Fondo.				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.focir.gob.mx/documents/fichas_resultados_2014.pdf				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013						
1.12				1.12	1.55	1.14
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Inversión total inducida acumulada cierre de año (inversión exhibida FICA's + capital adicional de empresas invertidas) - desinversiones valor histórico + valor de recompra / inversión total inducida acumulada inicio de año (inversión exhibida FICA's + capital adicional de empresas invertidas)				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Inversión total inducida acumulada cierre de año (inversión exhibida FICA's + capital adicional de empresas invertidas) - desinversiones valor histórico + valor de recompra				1179053147.00		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
inversión total inducida acumulada inicio de año (inversión exhibida FICA's + capital adicional de empresas invertidas)				760724477.95		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Nombre de la variable 4				Valor observado de la variable 4 en 2014		
Nombre de la variable 5				Valor observado de la variable 5 en 2014		
Nombre de la variable 6				Valor observado de la variable 6 en 2014		
Nombre de la variable 7				Valor observado de la variable 7 en 2014		

Objetivo		Mejoramiento en la gestión financiera de los componentes expresado en incremento en el Valor de los activos productivos de la entidad				
Nombre del indicador		Incremento en Activos Productivos				
Fuente de información o medio de verificación		Estados financieros de la entidad				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.focir.gob.mx/documents/fichas_resultados_2014.pdf				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013				1.10	1.06	1.15
1.11						
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Activos productivos N / Activos productivos N-1				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Activos productivos N				1951383486.02		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Activos productivos N-1				1847093064.07		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Nombre de la variable 4				Valor observado de la variable 4 en 2014		
Nombre de la variable 5				Valor observado de la variable 5 en 2014		
Nombre de la variable 6				Valor observado de la variable 6 en 2014		
Nombre de la variable 7				Valor observado de la variable 7 en 2014		
Nombre de la variable 8				Valor observado de la variable 8 en 2014		

Objetivo		Contribuir a mejorar la rentabilidad de las pequeñas y medianas empresas agroindustriales que se pueden crear o consolidar con fondos de capital privado.				
Nombre del indicador		Impacto en rentabilidad del sector rural y agroindustrial				
Fuente de información o medio de verificación		TIR promedio en proyectos autorizados: tasa anualizada de CETES; Información económica del Banco de México; Actas de Comités de los Fondos de Capital Privados con participación de FOCIR				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.focir.gob.mx/documents/fichas_resultados_2014.pdf				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013				ND	4.96	3.20
4.9						
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
TIR promedio en proyectos autorizados / Tasa anualizada de CETES				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
TIR promedio en proyectos autorizados				14.99		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Tasa anualizada de CETES				3.02		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Nombre de la variable 4				Valor observado de la variable 4 en 2014		
Nombre de la variable 5				Valor observado de la variable 5 en 2014		
Nombre de la variable 6				Valor observado de la variable 6 en 2014		
Nombre de la variable 7				Valor observado de la variable 7 en 2014		
Nombre de la variable 8				Valor observado de la variable 8 en 2014		

Objetivo	Este indicador permite mediante el apoyo de inversión de capital en empresas del sector detonando la generación de mayor inversión de capital privado que contribuya a la capitalización del sector					
Nombre del indicador	Efecto multiplicador de la inversión realizada					
Fuente de información o medio de verificación	Monto de inversión de proyectos con participación de FOCIR Inversión de FOCIR autorizada en fondos de inversión monto de inversión de proyectos autorizados en fondos de inversión con participación de FOCIR descritos en Actas de Comités					
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador	http://www.focir.gob.mx/documents/fichas_resultados_2014.pdf					
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013						
4.1				4.07	11.31	5.8
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Flujo total de inversión realizada en empresas del sector agroindustrial a través de FICA's (Incluye apalancamiento) / recursos aportados por FOCIR en los fondos de inversión de capital en agronegocios				Porcentaje		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Flujo total de inversión realizada en empresas del sector agroindustrial a través de FICA's (Incluye apalancamiento)				2006942997.00		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
recursos aportados por FOCIR en los fondos de inversión de capital en agronegocios				177455442.86		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Nombre de la variable 4				Valor observado de la variable 4 en 2014		
Nombre de la variable 5				Valor observado de la variable 5 en 2014		
Nombre de la variable 6				Valor observado de la variable 6 en 2014		
Nombre de la variable 7				Valor observado de la variable 7 en 2014		
Nombre de la variable 8				Valor observado de la variable 8 en 2014		

Objetivo		Muestra el monto de la inversión financiera total que se realiza en empresas del sector				
Nombre del indicador		Inversión financiera directa				
Fuente de información o medio de verificación		Registros contables, informes de labores de los diferentes Comités				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.focir.gob.mx/documents/fichas_resultados_2014.pdf				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013				ND	1937277625	3720198341
1637037341						
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Importe de la inversión financiera directa en proyectos para el desarrollo regional				Pesos		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Importe de la inversión financiera directa en proyectos para el desarrollo regional				1937277625		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Nombre de la variable 4				Valor observado de la variable 4 en 2014		
Nombre de la variable 5				Valor observado de la variable 5 en 2014		
Nombre de la variable 6				Valor observado de la variable 6 en 2014		
Nombre de la variable 7				Valor observado de la variable 7 en 2014		
Nombre de la variable 8				Valor observado de la variable 8 en 2014		

Objetivo		Optimizar el impacto del recurso humano de la entidad para generar inversión para las pequeñas y medianas agroindustrias				
Nombre del indicador		Productividad Capital Humano				
Fuente de información o medio de verificación		Estados financieros y registros administrativos de FOCIR				
Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador		http://www.focir.gob.mx/documents/fichas_resultados_2014.pdf				
Línea base	Valor observado del indicador en 2010	Valor observado del indicador en 2011	Valor observado del indicador en 2012	Valor observado del indicador en 2013	Valor observado del indicador en 2014	Meta 2018
2013				ND	2097318	3425433
2350498						
Método de cálculo				Unidad de Medida		Frecuencia de medición
Ingresos por Operación / número de empleados				Pesos		Anual
Nombre de la variable 1				Valor observado de la variable 1 en 2014		
Ingresos por Operación				102768557.72		
Nombre de la variable 2				Valor observado de la variable 2 en 2014		
número de empleados				49		
Nombre de la variable 3				Valor observado de la variable 3 en 2014		
Nombre de la variable 4				Valor observado de la variable 4 en 2014		
Nombre de la variable 5				Valor observado de la variable 5 en 2014		
Nombre de la variable 6				Valor observado de la variable 6 en 2014		
Nombre de la variable 7				Valor observado de la variable 7 en 2014		
Nombre de la variable 8				Valor observado de la variable 8 en 2014		

